

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.613/15

AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA

A N U N C I O

Se pone en general conocimiento que en la Secretaría de esta Entidad se encuentran expuestas al público la Cuenta General del ejercicio 2014, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General, que ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuenta de esta Corporación con fecha 05 de julio de 2015, está formada por el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria, así como sus justificantes y los Libros Oficiales de la Contabilidad (Diario, Mayor de Cuentas, etc.)

Plazo de exposición: 15 días hábiles siguientes al de la fecha de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Plazo de presentación: Los 15 días de exposición más los 8 días hábiles siguientes.

Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Corporación.

Oficina de presentación: Secretaria de la Corporación.

En Fresnedilla, a 3 de septiembre de 2015.

El Alcalde, *José Luís Rodríguez de la Mata*.